

RESOLUCIÓN DECANAL N° 38/2015.

VISTO

La designación de la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTTO dispuesta por la Resolución Decanal N° 678/2014 como Secretaria de Extensión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Mgter. BERTOLOTTTO es Profesora Adjunta DE (código interno 109/31) en esta Facultad.;

Que para el buen funcionamiento de la Secretaría de Extensión es conveniente otorgar a la Mgter. BERTOLOTTTO una reducción de dedicación de Profesora Adjunta DE a Profesora Adjunta DS;

Que la Mgter. BERTOLOTTTO será remunerada con un cargo de Secretaria de la Facultad de tiempo parcial.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, a partir del 1º de marzo de 2015, a cargo de la Secretaría de Extensión de la Facultad a la Dra. Patricia I. BERTOLOTTTO (legajo 26297) quien desempeñará estas tareas como Secretaria a tiempo parcial.

ARTICULO 2º: Otorgar una reducción de dedicación a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTTO en su cargo de Profesora Adjunta DE (código interno 109/31) a Profesora Adjunta DS (código interno 111/22), mientras se desempeñe como Secretaria de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de marzo de 2015.

il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF